

INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025

Periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025

1. PRESENTACIÓN

La representante legal y directora de la Fundación Yo Amo a Alguien con TDAH presenta a la Asamblea General de Asociados el Informe de Gestión correspondiente al año 2025, con corte al 31 de diciembre de 2025.

El presente informe contiene una descripción de las principales actividades, avances, dificultades, resultados y acciones de fortalecimiento desarrolladas durante la vigencia, en cumplimiento del objeto social de la Fundación y de su compromiso con las personas y familias que conviven con el Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad —TDAH— y otras expresiones de la neurodivergencia.

El año 2025 representó para la Fundación un periodo de transición, reorganización y proyección institucional. Durante esta vigencia se presentaron diversos cambios de sede que afectaron la continuidad de algunas actividades presenciales y produjeron una disminución en el número de familias vinculadas. No obstante, la Fundación mantuvo su actividad, continuó acompañando a las familias que permanecieron vinculadas, desarrolló acciones pedagógicas y comenzó a construir nuevas herramientas y alianzas orientadas a fortalecer su sostenibilidad y ampliar su impacto social.

Dentro de los avances más relevantes del periodo se encuentran el inicio, a partir de septiembre de 2025, del proceso de diseño y construcción de una inteligencia artificial institucional destinada a brindar orientación y apoyo permanente a padres, madres y cuidadores, así como las primeras gestiones de acercamiento y articulación con la Caja de Compensación Familiar COFREM.

2. MISIÓN, VISIÓN Y ENFOQUES ESTRATÉGICOS

2.1. Misión

La Fundación Yo Amo a Alguien con TDAH tiene como misión orientar, formar y acompañar a personas, familias, cuidadores, docentes e instituciones educativas mediante acciones educativas, preventivas, familiares y psicosociales, dirigidas a fortalecer la comprensión del TDAH, la autorregulación, la convivencia, las habilidades parentales, la inclusión educativa y el bienestar integral.

La Fundación procura que las familias encuentren información confiable, orientación práctica y espacios de acompañamiento que les permitan comprender las necesidades de sus hijos y desarrollar herramientas aplicables en la vida cotidiana.



INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025

Periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025

2.2. Visión

La Fundación proyecta consolidarse como una organización social reconocida regional y nacionalmente por su trabajo con personas y familias que conviven con el TDAH y otras expresiones de la neurodivergencia, mediante un modelo integral, accesible, humano, innovador y articulado con los entornos familiar, educativo y comunitario.

2.3. Enfoques estratégicos desarrollados durante 2025

Durante la vigencia se mantuvieron como orientaciones principales:

- El fortalecimiento de las capacidades de padres, madres y cuidadores.
- La educación y sensibilización sobre el TDAH y la neurodivergencia.
- La promoción de estrategias de disciplina positiva, comunicación y establecimiento de límites.
- El fortalecimiento de habilidades emocionales, conductuales y de autorregulación.
- La orientación a familias frente a situaciones escolares, familiares y sociales.
- La búsqueda de articulación con instituciones educativas.
- La incorporación progresiva de herramientas tecnológicas.
- La búsqueda de alianzas que permitan ampliar la cobertura y facilitar el acceso de nuevas familias.
- La sostenibilidad administrativa, operativa y financiera de la Fundación.

3. LOGROS DESTACADOS

A pesar de las dificultades operativas y de los movimientos de sede presentados durante el año, la Fundación logró mantener el cumplimiento de su objeto social y avanzar en procesos estratégicos para su fortalecimiento.

3.1. Continuidad del acompañamiento a las familias

La Fundación mantuvo espacios de orientación y acompañamiento dirigidos a las familias vinculadas, procurando dar continuidad a los procesos que se encontraban activos.

Las acciones estuvieron orientadas principalmente a:

- Comprender las características asociadas al TDAH.
- Fortalecer las habilidades parentales.
- Mejorar la comunicación familiar.
- Promover rutinas, normas y límites claros.

INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025

Periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025

- Brindar herramientas para el manejo de conductas impulsivas.
- Favorecer la regulación emocional.
- Orientar frente a dificultades escolares y de convivencia.
- Promover la participación activa de los padres y cuidadores.

3.2. Desarrollo de actividades pedagógicas

Durante 2025 se continuaron realizando actividades pedagógicas y espacios formativos dirigidos a niños, adolescentes, padres y cuidadores. Estas actividades permitieron trabajar aspectos relacionados con:

- Atención y seguimiento de instrucciones.
- Organización y hábitos.
- Funciones ejecutivas.
- Reconocimiento y expresión de emociones.
- Manejo de la frustración.
- Habilidades sociales.
- Comunicación respetuosa.
- Resolución de conflictos.
- Disciplina positiva.
- Fortalecimiento de la relación entre padres e hijos.

Aunque el número de participantes fue menor en comparación con periodos anteriores, se procuró conservar la calidad y pertinencia de las actividades desarrolladas.

3.3. Inicio del proyecto de Inteligencia Artificial institucional

A partir del mes de septiembre de 2025, la Fundación inició el proceso de planeación, diseño y construcción de una herramienta de inteligencia artificial institucional.

Esta iniciativa surgió ante la necesidad de ofrecer a los padres y cuidadores un canal adicional de orientación, disponible de manera permanente, que les permita consultar información general, reforzar contenidos educativos y comprender mejor las herramientas entregadas durante los procesos de acompañamiento.

El proyecto se concibió con la finalidad de que la herramienta tecnológica pudiera:

INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025

Periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025

- Brindar orientación general durante las veinticuatro horas del día y los siete días de la semana.
- Facilitar el acceso a información educativa sobre TDAH y neurodivergencia.
- Reforzar estrategias relacionadas con rutinas, hábitos y manejo cotidiano.
- Ayudar a los padres a comprender los contenidos y orientaciones institucionales.
- Servir como apoyo complementario entre los encuentros con el equipo humano.
- Facilitar el acceso de familias que, por razones geográficas, económicas o de disponibilidad, presentan dificultades para asistir presencialmente.

Durante 2025 se adelantaron actividades preliminares relacionadas con la definición de su propósito, identidad, alcance, contenidos, forma de comunicación y reglas de funcionamiento.

Se estableció desde su concepción que esta herramienta no reemplazaría la orientación del equipo humano ni realizaría diagnósticos, tratamientos, prescripciones o actuaciones propias de los servicios clínicos. Su función sería exclusivamente complementaria, educativa, preventiva y orientadora.

Este proceso constituye uno de los principales avances de innovación de la Fundación y sienta las bases para el posterior desarrollo de la IA institucional denominada **SOFÍA**.

3.4. Acercamiento institucional con COFREM

Durante la vigencia 2025 se iniciaron gestiones de acercamiento y exploración para una posible articulación con la Caja de Compensación Familiar COFREM.

La finalidad de este proceso fue analizar alternativas que permitieran:

- Acercar el portafolio de la Fundación a un mayor número de familias.
- Facilitar el acceso de afiliados de COFREM a programas de orientación y acompañamiento.
- Diseñar beneficios o condiciones preferenciales.
- Promover acciones de bienestar familiar y prevención.
- Fortalecer la inclusión y comprensión de la neurodivergencia.
- Ampliar el alcance territorial e institucional de la Fundación.
- Construir programas que pudieran ser implementados de manera conjunta.

INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025

Periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025

Al cierre del 31 de diciembre de 2025, el proceso se encontraba en etapa inicial de acercamiento, análisis y preparación institucional, sin que se hubiera formalizado todavía un convenio definitivo.

No obstante, esta gestión representó un avance estratégico, al abrir la posibilidad de llegar a una población más amplia y fortalecer la sostenibilidad y visibilidad de los programas de la Fundación.

3.5. Gestión ante instituciones educativas

Durante 2025 la Fundación continuó realizando acercamientos y tocando puertas ante instituciones educativas, con el propósito de promover espacios de articulación y sensibilización sobre el TDAH y las necesidades de los estudiantes neurodivergentes.

Las propuestas estuvieron orientadas a:

- Capacitación y orientación para docentes.
- Sensibilización frente al TDAH y la neurodivergencia.
- Fortalecimiento de estrategias pedagógicas.
- Prevención de la estigmatización.
- Manejo positivo de las dificultades conductuales.
- Comunicación entre familia y colegio.
- Promoción de ambientes educativos inclusivos.
- Orientación a padres y cuidadores.
- Implementación de actividades pedagógicas y preventivas.

Aunque no todos los acercamientos se concretaron durante la vigencia, estas gestiones permitieron presentar la labor de la Fundación, identificar necesidades institucionales y establecer contactos para futuras acciones de cooperación.

4. RETOS ENFRENTADOS

4.1. Múltiples cambios de sede

Uno de los principales retos del año 2025 fue la necesidad de realizar varios movimientos y cambios de sede.

Esta situación afectó:



INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025

Periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025

- La continuidad de las actividades presenciales.
- La ubicación y reconocimiento de la Fundación por parte de algunas familias.
- La programación regular de encuentros y talleres.
- La organización logística y administrativa.
- La disponibilidad permanente de espacios adecuados.
- La captación y permanencia de nuevos participantes.
- La estabilidad operativa de algunos programas.

Cada traslado implicó labores de organización, adecuación, transporte, comunicación y reorganización de actividades, generando cargas administrativas y económicas adicionales.

La Fundación procuró informar oportunamente los cambios y mantener los procesos que podían continuar; sin embargo, la inestabilidad física incidió directamente en la disminución de familias vinculadas durante el periodo.

4.2. Disminución en el número de familias

Durante 2025 se presentó una disminución notoria en el número de familias atendidas y vinculadas en comparación con vigencias anteriores.

Entre los factores asociados se identificaron:

- Los cambios frecuentes de sede.
- La dificultad de algunas familias para desplazarse.
- Las limitaciones económicas de los hogares.
- La discontinuidad de algunos procesos.
- La necesidad de fortalecer la difusión institucional.
- La falta de convenios que facilitaran el acceso.
- La necesidad de ampliar los canales virtuales y tecnológicos.
- La dificultad de consolidar alianzas con instituciones educativas durante la vigencia.

Esta reducción fue asumida como una señal para revisar el modelo institucional y avanzar hacia estrategias más accesibles, continuas y escalables.

Como respuesta, la Fundación inició la estructuración de herramientas tecnológicas, fortaleció la búsqueda de alianzas y proyectó nuevos mecanismos de atención y acompañamiento para periodos posteriores.

INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025

Periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025

4.3. Limitaciones económicas y operativas

La disminución de familias también repercutió en los ingresos operacionales de la Fundación, obligando a realizar una administración prudente de los recursos disponibles y a priorizar los gastos esenciales para mantener su funcionamiento.

Se presentaron limitaciones relacionadas con:

- Costos de traslado y adecuación de sedes.
- Disponibilidad de recursos para publicidad y difusión.
- Capacidad para ampliar el equipo humano.
- Adquisición y sostenimiento de herramientas tecnológicas.
- Desarrollo de actividades gratuitas o subsidiadas.
- Continuidad de programas con baja participación.
- Necesidad de mantener obligaciones administrativas y legales.

A pesar de estas dificultades, la Fundación procuró conservar su operación, cumplir sus obligaciones y destinar los recursos disponibles al desarrollo de su objeto social.

5. PERSONAS Y FAMILIAS BENEFICIADAS

Durante el año 2025, la Fundación benefició de manera directa e indirecta a niños, niñas, adolescentes, padres, madres, cuidadores y otros integrantes de los núcleos familiares vinculados.

La atención se desarrolló mediante:

- Encuentros de orientación familiar.
- Actividades pedagógicas.
- Orientación a padres y cuidadores.
- Espacios de fortalecimiento emocional y conductual.
- Actividades relacionadas con atención, autorregulación y funciones ejecutivas.
- Orientación frente a situaciones escolares.
- Entrega de información y material educativo.
- Seguimiento a procesos familiares.
- Sensibilización sobre el TDAH y la neurodivergencia.

INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025

Periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025

Debido a los cambios de sede y a la disminución de la población vinculada, la cobertura fue inferior a la esperada. Sin embargo, cada familia que permaneció en los procesos recibió orientación de acuerdo con sus necesidades y con las capacidades operativas disponibles.

La relación cuantitativa de personas y familias beneficiadas, cuando corresponda, podrá presentarse en los anexos estadísticos, registros de participación y demás soportes institucionales de la vigencia.

6. RESULTADOS POR ÁREA DE TRABAJO

6.1. Área familiar

Se orientó a padres y cuidadores en temas relacionados con:

- Comprensión del TDAH.
- Manejo de conductas.
- Establecimiento de normas y límites.
- Disciplina positiva.
- Comunicación familiar.
- Regulación emocional.
- Organización de rutinas.
- Fortalecimiento del vínculo.
- Manejo de conflictos.
- Acompañamiento de los procesos escolares.

El trabajo con las familias continuó siendo uno de los ejes principales de la Fundación, reconociendo que los padres y cuidadores tienen un papel esencial en la generación de entornos seguros, organizados y comprensivos.

6.2. Área infantil y juvenil

Se adelantaron actividades encaminadas al fortalecimiento de:

- Atención y concentración.
- Control de impulsos.
- Reconocimiento emocional.
- Manejo de la frustración.
- Organización.

INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025

Periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025

- Seguimiento de instrucciones.
- Habilidades sociales.
- Comunicación.
- Solución de problemas.
- Convivencia.

Las estrategias fueron adaptadas de acuerdo con la edad, características y necesidades de los participantes.

6.3. Área educativa

La gestión educativa se orientó a establecer contactos con colegios y presentar alternativas de capacitación, orientación y articulación.

Se promovió la necesidad de:

- Comprender el TDAH desde una perspectiva inclusiva.
- Evitar la estigmatización de los estudiantes.
- Aplicar estrategias pedagógicas prácticas.
- Fortalecer la comunicación entre docentes y familias.
- Establecer apoyos razonables dentro del entorno escolar.
- Reconocer las fortalezas y necesidades particulares de cada estudiante.

Aunque durante 2025 no se alcanzó el nivel de vinculación institucional esperado, se avanzó en la presentación del portafolio y en la identificación de posibles escenarios de trabajo.

6.4. Área social y comunitaria

La Fundación mantuvo su propósito de sensibilizar a la comunidad sobre el TDAH, la neurodivergencia, la crianza respetuosa y la importancia del acompañamiento familiar.

Se utilizaron medios de comunicación directa y canales digitales para compartir mensajes, orientaciones y contenidos dirigidos a padres y cuidadores.

6.5. Área tecnológica

El resultado principal fue el inicio del diseño de la inteligencia artificial institucional, concebida como una herramienta para ampliar la disponibilidad de orientación y facilitar la continuidad de los procesos.

Durante esta primera etapa se trabajó en:

- Definición del propósito de la herramienta.
- Identificación de las necesidades de los padres.
- Organización inicial de contenidos.
- Construcción de criterios de comunicación.
- Delimitación de funciones y restricciones.
- Planeación de un sistema de orientación permanente.
- Proyección de su integración con los programas de la Fundación.

7. EVALUACIÓN DE IMPACTO

El impacto de la gestión 2025 se valora principalmente desde una perspectiva cualitativa, teniendo en cuenta la continuidad de la Fundación en medio de un periodo de transición.

Entre los efectos identificados se encuentran:

- Mayor comprensión de las familias sobre el TDAH.
- Fortalecimiento de herramientas de crianza.
- Mejor comprensión de las emociones y conductas de niños y adolescentes.
- Promoción de normas y rutinas más claras.
- Acceso de padres y cuidadores a espacios de escucha y orientación.
- Continuidad del apoyo a familias que decidieron permanecer vinculadas.
- Sensibilización sobre la importancia del trabajo articulado entre familia y colegio.
- Identificación de la necesidad de ampliar los servicios mediante tecnología.
- Apertura de posibilidades de articulación con instituciones educativas y con COFREM.

La evaluación del año también permitió reconocer oportunidades de mejora relacionadas con la medición de resultados, consolidación de indicadores, estabilidad de sede, seguimiento a participantes y sistematización de evidencias.

8. GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Durante el año 2025 se desarrollaron las actividades administrativas necesarias para conservar la operación y organización de la Fundación.

La gestión se orientó a:

- Mantener actualizada la documentación institucional.
- Organizar los soportes administrativos y contables.
- Atender las obligaciones derivadas del funcionamiento de la entidad.
- Administrar de manera responsable los recursos disponibles.
- Priorizar los gastos relacionados con el objeto social.
- Atender los costos derivados de los movimientos de sede.
- Mantener canales de comunicación con las familias.
- Preparar propuestas para posibles aliados.
- Revisar la estructura y proyección de los programas.
- Planear alternativas para mejorar la sostenibilidad.

Los recursos recibidos durante la vigencia fueron destinados al funcionamiento de la Fundación y al desarrollo de sus actividades sociales, pedagógicas, administrativas y de acompañamiento.

La información detallada sobre ingresos, egresos, activos, pasivos, patrimonio y resultado del ejercicio se encuentra contenida en los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2025, los cuales son presentados separadamente a consideración y aprobación de la Asamblea General.

La disminución de familias generó una reducción en los ingresos esperados. En respuesta, la administración aplicó criterios de austeridad, priorización y control del gasto, procurando conservar la continuidad institucional.

9. EQUIPO HUMANO

La gestión desarrollada durante 2025 fue posible gracias al compromiso de la dirección, los profesionales, colaboradores, voluntarios y personas que apoyaron las distintas actividades de la Fundación.

El equipo humano participó en:

- Orientación a familias.
- Planeación de actividades pedagógicas.
- Acompañamiento a niños y adolescentes.
- Elaboración de contenidos.
- Gestión administrativa.

INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025

Periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025

- Organización de los traslados de sede.
- Contacto con instituciones educativas.
- Preparación de propuestas institucionales.
- Diseño preliminar de la inteligencia artificial.
- Difusión de las actividades y programas.

La Fundación reconoce que el compromiso humano fue fundamental para mantener su operación durante un año caracterizado por cambios y limitaciones.

10. ALIANZAS, ACERCAMIENTOS Y RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL

Durante 2025 se fortaleció la visión de la Fundación como una organización que requiere trabajar de manera articulada con otros actores sociales.

Las gestiones se concentraron en:

- Presentar el portafolio ante instituciones educativas.
- Buscar espacios para actividades pedagógicas y formativas.
- Explorar posibilidades de cooperación.
- Establecer acercamientos con COFREM.
- Identificar oportunidades de acceso para familias afiliadas.
- Promover el reconocimiento de la Fundación como entidad de apoyo familiar y educativo.
- Preparar propuestas con mayor estructura técnica y alcance social.

El acercamiento con COFREM fue especialmente relevante, debido a la posibilidad de que una futura alianza permita ampliar el acceso de las familias a los servicios de la Fundación y fortalecer su portafolio de bienestar familiar, prevención e inclusión.

11. INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

La innovación tecnológica se convirtió durante 2025 en una línea estratégica para la proyección institucional. El inicio de la construcción de la IA SOFÍA respondió a la necesidad de superar algunas de las barreras identificadas durante la vigencia, entre ellas:

- Dependencia exclusiva de la atención presencial.



INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025

Periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025

- Dificultades de desplazamiento.
- Horarios limitados de orientación.
- Necesidad de acompañamiento entre encuentros.
- Acceso restringido de familias ubicadas fuera de la ciudad.
- Necesidad de reforzar los contenidos entregados a padres y cuidadores.
- Limitaciones para ampliar la cobertura únicamente mediante personal presencial.

La herramienta fue proyectada como un apoyo institucional disponible permanentemente, capaz de orientar de manera general, educativa y responsable, bajo lineamientos definidos por la Fundación.

Su construcción debía asegurar:

- Protección de la información.
- Lenguaje claro y respetuoso.
- Delimitación de sus funciones.
- Remisión al equipo humano cuando fuera necesario.
- Prohibición de diagnósticos y prescripciones.
- Coherencia con los programas institucionales.
- Supervisión y actualización permanente.
- Uso responsable de la tecnología.

El trabajo iniciado en septiembre de 2025 constituye una inversión estratégica cuyos resultados se desarrollarían y consolidarían progresivamente en vigencias posteriores.

12. PRINCIPALES APRENDIZAJES DEL AÑO

La gestión de 2025 permitió identificar los siguientes aprendizajes institucionales:

1. La estabilidad de la sede es determinante para la permanencia y confianza de las familias.
2. La atención presencial debe complementarse con canales virtuales y tecnológicos.
3. La sostenibilidad de la Fundación requiere alianzas con instituciones públicas, privadas, educativas y sociales.
4. Es necesario fortalecer la medición cuantitativa y cualitativa de los resultados.

INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025

Periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025

5. Las familias requieren acompañamiento continuo y no únicamente actividades aisladas.
6. Los colegios constituyen un actor esencial para el acompañamiento integral de niños y adolescentes.
7. La inteligencia artificial puede ampliar la cobertura, siempre que sea utilizada como apoyo y no como sustitución del equipo humano.
8. La disminución de familias exige revisar las estrategias de difusión, acceso, vinculación y permanencia.
9. La Fundación debe continuar fortaleciendo su capacidad administrativa, financiera y tecnológica.

13. PROYECCIÓN INSTITUCIONAL

Como resultado de lo aprendido durante 2025, la Fundación proyectó para las siguientes vigencias:

- Consolidar una sede con mayor estabilidad.
- Continuar el desarrollo de la IA SOFÍA.
- Implementar canales de orientación virtual.
- Estructurar programas de acompañamiento continuo.
- Fortalecer el portafolio dirigido a familias.
- Avanzar en la articulación con COFREM.
- Presentar propuestas ante instituciones educativas.
- Fortalecer la capacitación de padres, cuidadores y docentes.
- Diseñar sistemas de seguimiento y evaluación de resultados.
- Mejorar la sistematización de registros y evidencias.
- Ampliar la visibilidad institucional.
- Gestionar alianzas, donaciones y fuentes de financiación.
- Facilitar el acceso de familias en condiciones de vulnerabilidad.
- Fortalecer el uso responsable de herramientas tecnológicas.

14. CONCLUSIONES

El año 2025 fue una vigencia de retos importantes para la Fundación Yo Amo a Alguien con TDAH. Los múltiples movimientos de sede y la disminución en el número de familias afectaron la continuidad y el alcance de algunas actividades.



INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025

Periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025

Sin embargo, la Fundación no suspendió su propósito social. Continuó acompañando a las familias vinculadas, desarrolló actividades pedagógicas, mantuvo la búsqueda de articulación con instituciones educativas e inició proyectos estratégicos para transformar su modelo de atención.

El inicio de la construcción de la IA SOFÍA y los acercamientos con COFREM representan decisiones orientadas a superar las barreras identificadas, ampliar la cobertura y asegurar que más familias puedan acceder a orientación, formación y acompañamiento.

La administración reconoce los aspectos que requieren fortalecimiento y ratifica su compromiso con una gestión transparente, responsable y coherente con el objeto social de la entidad.

Los resultados alcanzados, aunque condicionados por las circunstancias operativas, permitieron establecer bases importantes para la modernización, sostenibilidad y crecimiento futuro de la Fundación.

15. AGRADECIMIENTOS

La Fundación expresa su agradecimiento a:

- Las familias que confiaron y permanecieron vinculadas.
- Los niños, niñas y adolescentes participantes.
- Los profesionales y colaboradores.
- Las personas que apoyaron los procesos administrativos y logísticos.
- Las instituciones que atendieron las propuestas y acercamientos.
- Quienes contribuyeron al desarrollo inicial del proyecto tecnológico.
- Los asociados que respaldaron la continuidad de la Fundación.

Su compromiso permitió que la entidad mantuviera su labor social durante una vigencia de importantes desafíos.

16. APROBACIÓN DEL INFORME

El presente Informe de Gestión corresponde al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025 y se presenta a consideración de la Asamblea General Ordinaria de Asociados de la Fundación Yo Amo a Alguien con TDAH.



INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025

Periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025

Una vez leído, analizado y puesto a consideración de los asociados, el Informe de Gestión del año 2025 fue aprobado por unanimidad.

En constancia, se firma en la ciudad de Villavicencio, Meta, a los 29 días del mes de enero de 2026.



VIVIANA PATRICIA TAUTIVA MEDINA
Representante legal y directora